

# BASES DEL CONCURSO DE CANTE FLAMENCO “CIUDAD DE ÉCIJA” 2023

- **INSCRIPCIÓN:**

- La inscripción al concurso finaliza el 25 de abril de 2023.
- Los participantes inscritos serán valorados por el jurado en base a las grabaciones enviadas. De esa valoración saldrán los seleccionados para participar en las pruebas clasificatorias que se celebrarán los días 28 y 29 de abril y 5, 6, 12 y 13 de mayo.
- Dichas pruebas clasificatorias se celebrarán en las sedes de la Peña Cultural Flamenca Femenina “Teresa León” y Peña Cultural “Antonio Mairena” Astigitana. Los seleccionados serán convocados personalmente por la Organización el día, lugar y hora de su participación, la cual determinará su intervención en la final o no.
- La inscripción se realizará a través del correo electrónico: [concursofciedaddeecija@gmail.com](mailto:concursofciedaddeecija@gmail.com)

- **PREMIOS:**

- **PRIMER PREMIO:**
  - Participación en la Noche Flamenca Ecijana de 2023, con contrato por importe de 2.500 euros. aportado por el Excmo. Ayuntamiento de Écija.
  - 1.000 euros.
  - Grabación de un disco aportado por La Droguería Music.
- **SEGUNDO PREMIO:**
  - Contrato de actuación en Peña Cultural Flamenca Femenina “Teresa León” por importe de 500 euros.
- **TERCER PREMIO:**
  - Contrato de actuación en Peña Cultural “Antonio Mairena” Astigitana por importe de 500 euros.
- **CUARTO PREMIO:**
  - Contrato de actuación en Peña Cultural Flamenca Femenina “Teresa León” por importe de 500 euros.

**Organiza:**

Peña Cultural “Antonio Mairena” Astigitana  
Peña Cultural Flamenca Femenina “Teresa León”

**Colabora:**

Excmo. Ayuntamiento de Écija  
La Droguería Music

# **BASES DEL CONCURSO DE CANTE FLAMENCO “CIUDAD DE ÉCIJA” 2023**

- **PREMIO ESPECIAL AL ARTISTA JOVEN MEJOR CLASIFICADO:**
  - Contrato de Actuación en Peña Cultural “Antonio Mairena” Astigitana por importe de 500 euros.
  
- **PREMIO ESPECIAL AL MEJOR ACOMPAÑAMIENTO "MANUEL DE PALMA":**
  - 500 euros
  - Participación en la Noche Flamenca Ecijana 2023 con contrato de 500 euros, aportado por el Excmo. Ayuntamiento de Écija. Acompañará al ganador del presente concurso en dicho festival.
  
- **PREMIOS ESPECIALES:**
  - Podrán optar al premio al artista joven mejor clasificado, aquellos que no hayan cumplido los 25 años el día de su participación en la fase clasificatoria.
  - El premio al mejor acompañamiento saldrá de los guitarristas que participen en las fases clasificatorias y la final.
  
- **ELECCIÓN DE CANTES**

Los cantaores que participen en el concurso tendrán que realizar tres cantes, debiendo elegir uno de cada uno de los grupos que a continuación se indican, no pudiendo repetir en la final el cante elegido para las clasificatorias. Los cantes no podrán exceder de 7 minutos cada uno de ellos.

- **PRIMER GRUPO**
  - Seguiriyas, Solea, Tonás, Tientos, Marianas, Martinetes, Doblas, Carceleras, Caña, Libianas, Serranas y Polos.
  
- **SEGUNDO GRUPO**
  - Bulerías, Bulerías por Soleá, Tangos, Garrotín, Cantiñas, Alegrías, Mirabrás, Romeras, Caracoles, Rosas, Alboreá y Romance.
  
- **TERCER GRUPO**
  - Fandangos, Malagueñas, Peteneneras, Granaínas, Cartageneras, Tarantos, Tarantas, Bamberas y Mineras

## **Organiza:**

Peña Cultural “Antonio Mairena” Astigitana  
Peña Cultural Flamenca Femenina “Teresa León”

## **Colabora:**

Excmo. Ayuntamiento de Écija  
La Droguería Music

# **BASES DEL CONCURSO DE CANTE FLAMENCO “CIUDAD DE ÉCIJA” 2023**

La no presentación en las fases clasificatorias conlleva la imposibilidad de inscribirse en las dos ediciones posteriores, salvo causa debidamente justificada y aceptada por la Organización.

En las fases clasificatorias y en la final, el concursante deberá venir acompañado por su guitarrista, el cual optará al premio especial al mejor acompañamiento, no asumiendo la organización ningún tipo de desembolso por esta circunstancia. En caso de que el concursante que se clasifique para la final tuviese que ser acompañado por un guitarrista distinto al de la fase clasificatoria, solo participaría en el premio especial al mejor acompañamiento el que participó en la fase clasificatoria.

Será requisito indispensable la presentación de los concursantes una hora antes del inicio de las fases clasificatorias y final.

El fallo del Jurado será inapelable.

La inscripción finaliza el 15 de abril, no admitiéndose inscripción alguna después, ni presentación de grabación posterior.

Se clasificarán 4 concursantes para la final.

Tanto el premio especial al Mejor Clasificado Joven como premio especial al Mejor Acompañamiento “Manuel de Palma” saldrá de las fases clasificatorias y final del concurso.

La final del concurso tendrá lugar el Domingo 21 de mayo de 2023 en el Teatro Municipal de Écija, a las doce horas.

Los organizadores del concurso podrán realizar grabaciones sonoras y/o visuales durante la actuación de los concursantes, resulten premiados o no, y se reserva el derecho a su posible utilización en cualquier formato, reservándose al mismo tiempo la propiedad de los mismos y la utilización de estas grabaciones para mayor difusión del Arte Flamenco, por lo que el concursante autoriza expresamente a la Organización al uso de estas grabaciones sin derecho a contraprestación alguna, respetando los derechos y compromisos si los hubiera de los artistas con otras entidades.

La participación en este Concurso implica la aceptación incondicional de estas bases, así como acatar cualquier resolución por incidencias no previstas, tanto por la Comisión Organizadora como por el jurado del concurso.

Todos los premios del concurso estarán sometidos a lo que determine la legislación vigente en materia fiscal.

**Organiza:**

Peña Cultural “Antonio Mairena” Astigitana  
Peña Cultural Flamenca Femenina “Teresa León”

**Colabora:**

Excmo. Ayuntamiento de Écija  
La Droguería Music

# **BASES DEL CONCURSO DE CANTE FLAMENCO “CIUDAD DE ÉCIJA” 2023**

- **Condiciones para el premio al primer clasificado, grabación de un disco**
  - El premio de grabación de un disco al primer clasificado del Concurso de Cante Flamenco “Ciudad de Écija”, lo aporta La Droguería Music.
  - La grabación se realizará en las instalaciones de la citada empresa.
  - Los cantes a grabar serán de los que formen parte de los tres grupos que conforman las bases del concurso.
  - El acompañamiento correrá por cuenta del ganador del concurso, no teniendo ningún tipo de contraprestación económica por ello.
  - La fecha de grabación será de mutuo acuerdo, siempre en función de las posibilidades de La Droguería Music.

**Organiza:**  
Peña Cultural “Antonio Mairena” Astigitana  
Peña Cultural Flamenca Femenina “Teresa León”

**Colabora:**  
Excmo. Ayuntamiento de Écija  
La Droguería Music